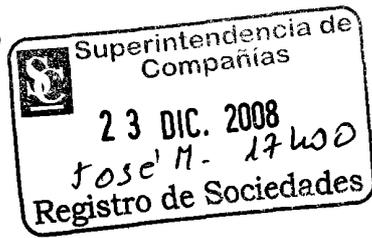


41.928

Quito, 18 de diciembre de 2008

Abogado
Pedro Solines
Superintendente de Compañías
Presente



En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar las siguientes transferencias de acciones de Lexpactum Servicios Legales S.A.:

Primera transferencia:

Cedente: ✓ Ángela María Intriago Loor, portadora de la /
cédula de ciudadanía N° 131148474-3.
Nacionalidad: Ecuatoriana.
Cesionario: / Leadser Inc. 612604 ✓
Registro Ficha N° 631387 ✓
Domicilio: República de Panamá
Título : 01
Número de acciones: 400
Valor nominal de la acción: US \$ 1,00.
Tipo de inversión: Extranjera. ✓

Segunda transferencia

Cedente: ✓ Pablo Humberto Quinga Pinanjota, portador de ✓
la cédula de ciudadanía N° 171511182-7.
Nacionalidad: Ecuatoriana.
Cesionario: ✓ Leadser Inc. ✓
Registro Ficha N° 631387 ✓
Domicilio: República de Panamá
Título : 02
Número de acciones: 390
Valor nominal de la acción: US \$ 1,00.
Tipo de inversión: Extranjera. ✓

Tercera transferencia:

Cedente: ✓ Pablo Humberto Quinga Pinanjota, portador de ✓
la cédula de ciudadanía N° 171511182-7.
Nacionalidad: Ecuatoriana.
Cesionario: ✓ Julio Efrén Jurado Vivar, portador de la cédula ✓
de ciudadanía N° 1710458405.
Domicilio: República de Panamá ✓
Título : 03
Número de acciones: 10
Valor nominal de la acción: US \$ 1,00.
Tipo de inversión: Nacional. ✓



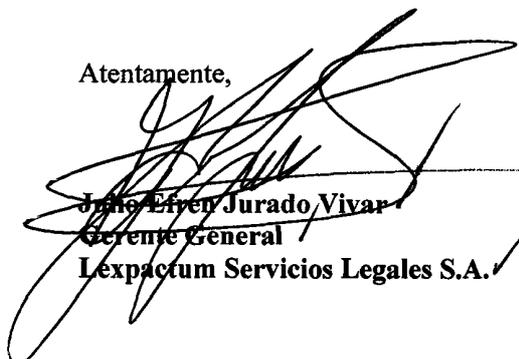
OK.
TRANSF. INGRESADA
30/12/08 m.

Con estas transferencias inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas el 14 de octubre de 2008, el cuadro de integración de capital se estructura de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Número de acciones	Porcentaje
Julio Efrén Jurado Vivar	10	1,25%
Leadser Inc.	790	98,75%

ok.
m.

Atentamente,



~~Julio Efrén Jurado Vivar~~
Gerente General
Lexpactum Servicios Legales S.A.

TRANSF. INGRESADA

ok. 30/12/08 m.